

RECLAMACIONES sobre los resultados de la verificación de requisitos mínimos - Convocatoria 434 – Educación, Cultura y Deporte

La CNSC y la Fundación Universitaria del Área Andina, **informan** a todos los aspirantes que en virtud de que el Sistema SIMO se mantiene con algunas intermitencias, y en aras de garantizar el debido proceso, las reclamaciones para los aspirantes que aún no han podido realizarla a través del sistema SIMO, serán recibidas a partir de hoy 24 de octubre y hasta las 23.59 pm del día 25 de octubre de 2017, en el del siguiente correo electrónico:

reclama_convoc_434@cnscc.gov.co

Se recuerda que después de la fecha indicada, no serán atendidas las reclamaciones que alleguen los aspirantes.

Para mayor información

Comuníquese con el Call Center al teléfono 4161947

Fundación Universitaria del Área Andina